

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RESGUARDO INDÍGENA KARMATA RÚA	Código: 005
	JARDÍN ANTIOQUIA	Versión: 001
	Nit 800 224 198 -3	Fecha de Aprobación: 2026
		Página 1 de 2

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Señores

VEEDURÍAS CIUDADANAS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE KARMATA RÚA

Antioquia

En desarrollo del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Cabildo del Resguardo Indígena Karmata Rúa convoca a la conformación de veedurías ciudadanas para ejercer el control social sobre el siguiente proceso contractual:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, ASÍ COMO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE CONCILIACIÓN Y JUSTICIA DEL CABILDO INDÍGENA DE KARMATA RÚA, EN EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL, LA ATENCIÓN DE CASOS COMUNITARIOS, LA EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS, LA RESPUESTA A PETICIONES Y ACCIONES DE TUTELA, LA FORMACIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO EL APOYO LEGAL Y POLÍTICO AL CABILDO, EN EL MARCO DEL GOBIERNO PROPIO, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAN DE VIDA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación

Selección Abreviada de Menor Cuantía

Selección Abreviada de Mínima Cuantía

Concurso de Méritos

Contratación Directa **(X)**

Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial

KARMATA RÚA- TIERRA DE PRINGAMOSA

Cabildo Indígena Karmata Rúa

Resguardo Indígena Cristiania, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes

Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

	RESGUARDO INDÍGENA KARMATA RÚA JARDÍN ANTIOQUIA Nit 800 224 198 -3	Código: 002
		Version: 001
		Fecha de Aprobación: 2026
		Página 2 de 2

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: En la Tesorería y el portal único de contratación www.compraeficiente.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial por parte del Territorio Indígena Karmata Rúa será la suma de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 24.500.000)**

Apropiaciones Presupuestales

DISPONIBILIDAD	VALOR
008 DEL 26 DE ENERO DE 2026	\$ 24.500.000

PLAZO EJECUCIÓN: El Contratista tendrá un término hasta por **SIETE (7) MESES**, para ejecutar el objeto contractual a partir de la firma del acta de inicio.

Dado en Andes, el VEINTISÉIS (26) de enero de 2026

Atentamente,

LUZ EMILSE PANCHÍ

Gobernadora – Territorio Indígena Karmata Rúa.

Calle Arboleda N° 49A - 39 | Palacio Municipal

gobierno@andes-antioquia.gob.co